CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 DIC 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N°.....14955.....

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, la provincia de El Collao-Ilave fue creado mediante Ley 25361 el 12 de diciembre de 1991, durante el gobierno del presidente Alberto Kenya Fujimori Inomoto, es uno de las trece provincias del departamento de Puno.

Que, la provincia de El Collao-Ilave se caracteriza por su rica historia y legado cultural, remontándose a épocas prehispánicas cuando fue habitada por grupos aymaras como los Collaos, Zapanas, Kallahuayos y Lupacas, y posteriormente por los quechuas. Este territorio, parte de la legendaria meseta del Collao, conserva sitios emblemáticos como el puente histórico de Ilave, símbolo de unión cultural y comercial que resistió durante más de un siglo hasta su restauración en 2006. Además, destacan las chullpas de Ccalacota y Puma Umaña. , que refleja las tradiciones ancestrales de sacrificios y ceremonias vinculadas a las culturas locales, convirtiéndolos en testimonios arquitectónicos y espirituales.

Que, la provincia de El Collao-Ilave se caracteriza también por la majestuosidad de sus templos coloniales, como el templo de San Miguel, con su altar barroco churrigueresco y campanas históricas donadas por el Mariscal Santa Cruz, y la iglesia Santa Bárbara, construida en 1749 con materiales provenientes de antiguos templos y que cuenta con un estilo romano influenciado por el arte italiano. Ambos monumentos no solo representan el sincretismo cultural entre lo indígena y lo español, sino que también se consolidan como hitos turísticos que atraen visitantes interesados en su riqueza artística e histórica, fortaleciendo así el patrimonio.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación a la provincia de El Collao-Ilave, ubicado en el departamento de Puno, al conmemorar este doce de diciembre del dos mil veinticuatro sus 33° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad provincial de El Collao-Ilave, en la persona de su alcalde, Richard Ururi Cueva y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 05 de diciembre de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/12/2024 15:59:08-0500